

ANEXO I

FORMULARIO DE SOLICITUD PARA ACTIVIDADES DE MOVILIDAD PARA PERSONAL

Proyecto nº 2023-1-ES01-KA121-VET-000129904

Nombre: Training Together

Datos personales	
Nombre y apellidos	
NIF:	Fecha de nacimiento:
Correo electrónico:	Ciudad de nacimiento:
Teléfono móvil:	País de nacimiento:
Datos profesionales	
Centro educativo:	
Cargo en el centro educativo:	
Especialidad:	
Ciclo Formativo en que imparte docencia:	
Módulos profesionales que imparte:	
Años de antigüedad en el centro educativo: Menos de 5 años / Entre 5 y 15 años / Más de 15 años	
Años de antigüedad en el cuerpo: Menos de 5 años / Entre 5 y 15 años / Más de 15 años	
Nivel certificado de competencia lingüística en inglés (B1, B2, C1, C2, ninguno o inferior a B1): _____	
Otro idioma: _____ Nivel: _____	
Complete con "X" los datos que coincidan con su perfil (Datos referidos al presente curso 2024-2025)	
Docente participante en la gestión y seguimiento del programa Erasmus	<input type="checkbox"/>
Docente participante en proyectos de innovación desarrollados en el centro educativo	<input type="checkbox"/>
Docente que NO ha disfrutado de movilizaciones Erasmus previamente	<input type="checkbox"/>
Breve descripción de la actividad que se pretende realizar	
Indique brevemente el tipo de actividad que desea realizar (curso o job shadowing), país y ciudad en la que se realizaría la formación, el periodo previsto y su duración.	
En la presente convocatoria se priorizarán los cursos frente a las movilizaciones para observación.	

Carta de motivación

Explique brevemente cuáles son sus expectativas, cómo contribuirá esta formación a mejorar su competencia profesional, cuál será el impacto en su centro educativo y en el conjunto del Consorcio, y como compartirá su experiencia durante y tras la actividad de movilidad.

Documentos que se adjuntan a la solicitud (CV – Europass):

EL SOLICITANTE SE COMPROMETE a cumplir las condiciones especificadas en el Proyecto nº 2023-1-ES01-KA121-VET-000129904 “VET: Training Together” y en su correspondiente Convenio de subvención, así como las establecidas en la Guía del Programa Erasmus Plus 2023 para movilidad de Personal de Educación y Formación Profesionales, en el caso de ser seleccionado como beneficiario del mismo.

AUTORIZA al Servicio de Formación Profesional de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha y al Centro Educativo en el que presenta sus servicios y presenta la solicitud a la comprobación y verificación de los términos necesarios exigidos en la base de convocatoria.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS:

Responsable: Viceconsejería de Educación.

Finalidad: Registro de centros docentes no universitarios de Castilla-La Mancha, así como la participación de dichos centros en los programas educativos y de formación de la Consejería.

Legitimación: 6.1.c) Cumplimiento de una obligación legal del Reglamento General de Protección de Datos; 6.1.e) Misión en interés público o ejercicio de poderes públicos del Reglamento General de Protección de Datos. Ley Orgánica 2/2006. de 3 de mayo de Educación. Real Decreto 276/2003, de 7 de marzo, por el que se regula el Registro estatal de centros docentes no universitarios.

Origen de los datos: El propio interesado o su representante legal, Administraciones públicas.

Categoría de los datos: D.N.I./N.I.F., Nombre y Apellidos, Dirección, Teléfono, Firma, Firma electrónica, Correo electrónico, Características personales.

Destinatarios: Existe cesión de datos.

Derechos: Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión de sus datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional.

Información adicional: Disponible en la dirección electrónica: <https://rat.castillalamancha.es/info/0700>

En _____, a _____ de _____ de 20__

Fdo.: _____

Imprima y rellene este formulario.

Deberá presentar este documento antes del 15 de noviembre de 2024

El Centro educativo deberá enviar la solicitud, junto con el resto de documentación aportada por el solicitante, a la dirección de correo electrónico: consorcioerasmusplus@jccm.es, antes de 29 de noviembre de 2024